

**RESOLUCIÓN NÚMERO 118790 DE 2023****“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de solicitud de licencias y permisos con radicado 202361201096202 del 13 de marzo de 2023, el funcionario **MIGUEL ANTONIO CAPADOR SÁNCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.497.711 quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Contravenciones de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, solicitó un (01) días de permiso remunerado, por el día diecisiete (17) de marzo de 2023, el cual viene debidamente autorizado por su superior inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Contravenciones, a la funcionaria **CAROL ANGIE PINZON RUIZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.234.631, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **CAROL ANGIE PINZON RUIZ**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR por el día diecisiete (17) de marzo de 2023, inclusive, a la funcionaria **CAROL ANGIE PINZON RUIZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.234.631, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público, de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Contravenciones de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





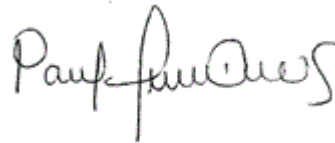
RESOLUCIÓN NÚMERO 118790 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los dieciseis día(s) del mes de Marzo de 2023.



Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 16-03-2023 03:56 PM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar